

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADO POR
AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de:
CRESAFE CÍA. LTDA.

Cuenca, 23 de abril del 2018

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera que se acompaña de la Compañía **CRESAFE CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

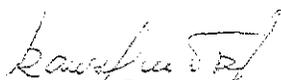
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CRESAFE CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, los Resultados de sus Operaciones, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el período terminado a esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias

5. De acuerdo con las disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía CRESAFE CIA. LTDA., se presenta por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CONFATEL CÍA. LTDA.
SC-RNAE - No. 722



Ing. Franklin Ortiz Figueroa
Auditor
Registro CPA N° 18902

CONFATEL CIA. LTDA.

RUC: 0190348261001